

ELECTIVOS DE ESPECIALIZACIÓN

CARRERAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CIENCIA POLÍTICA

2015-02

Se informan los contenidos de los nueve Cursos Electivos de Especialización que se impartirán durante el semestre Primavera 2015 para los estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.

1. ELECTIVO: POLÍTICA EXTERIOR DE CHILE, PROFESOR CRISTIAN FUENTES | CÓDIGO 4420

» Lunes y miércoles de 11:45 a 13:15, sala 67

Este curso presenta la política exterior de Chile como un proceso complejo con continuidad histórica, donde se entrelazan actores, estructuras y dinámicas de toda índole. La inserción internacional de un país depende del rol que pretende jugar en el mundo, así como de las características de la sociedad y del modelo de desarrollo vigente, por lo que su conocimiento no puede separarse del ámbito interno y su análisis requiere entender la pluralidad de situaciones que afectan su formulación. Preferimos pintar un cuadro multicolor porque refleja mejor la realidad, sobre todo de un país como el nuestro, encerrado entre las montañas y el mar, aunque con vocación de ser otra cosa.

2. ELECTIVO: COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, PROFESOR DANIEL FREDES | CÓDIGO 4450

» Martes y jueves 10:00 a 11:30, sala 51

Este curso está diseñado para desarrollar las competencias necesarias, para hacerse cargo del área de abastecimiento, una de las más estratégicas y sensibles de las organizaciones públicas. Al final del curso el estudiante conocerá los aspectos centrales de la gestión de abastecimiento del sector público, la creación de bases licitación, el uso de convenios marco y causales de tratos directos. El curso contempla un laboratorio de aprendizaje de uso del portal www.mercadopublico.cl, herramienta indispensable para trabajar en esta área. Conocer esta área de la administración pública, hace al estudiante más competitivo y mejora su empleabilidad para puestos de trabajo en organismos de Gobierno central, municipios, Fuerzas Armadas, etc.

3. ELECTIVO: GEOPOLÍTICA DE AMÉRICA LATINA, PROFESORA MARÍA TERESA AYA | CÓDIGO 5039

» Viernes de 10:00 a 11:30 y de 11:45 a 13:15, sala 61

Este curso "mapea" el escenario político para establecer los puntos de referencia que sirven para profundizar en el análisis de la problemática regional, desde la perspectiva de la geopolítica. Se explorarán los vínculos entre poder, geografía y política más allá del determinismo geográfico para contribuir a identificar los procesos políticos que marcan la región. Se debatirá la geopolítica como instrumento para la evaluación de los diferentes escenarios políticos.

4. ELECTIVO: POLÍTICAS SOCIALES EN GRUPOS PRIORITARIOS, PROFESORA ANA MARÍA GUTIÉRREZ | CÓDIGO

» Viernes de 14:00 a 15:30 y de 15:40 a 17:10, sala 64

El curso analiza la importancia de las políticas públicas enfocadas en grupos prioritarios – mujeres, pueblos indígenas y minorías sexuales-, ya que son esenciales para abordar vulnerabilidades específicas. Así como también, contribuyen a una mejor focalización y vinculación de las políticas sociales, que influirán directa o indirectamente en el desarrollo de nuevas modalidades de intervención pública social.

El estudio y análisis de las políticas públicas de grupos prioritarios, permitirá a los estudiantes comprender la lógica e intereses del Estado en el diseño e implementación de estas políticas. Además de comprender y evaluar el efecto real de las políticas, sobre los grupos vulnerables que tienen por objetivo beneficiar.

5. ELECTIVO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROFESOR LUIS MOYA | CÓDIGO 5047

» Lunes de 14:00 a 15:30 y de 15:40 a 17:10, sala 63

La Ley n° 20.500 sobre Asociaciones y Participación ciudadana en la gestión pública reconoció el derecho de las personas a participar en la gestión pública. Ello constituye hoy desafíos para ir conceptualizando la relación de los ciudadanos y los gestores públicos respecto del objeto de la misma.

Dicho texto legal define el derecho y el marco mínimo que la gestión pública debe realizar para responder a estas nuevas exigencias, dentro de las cuales se reconocen:

La definición de una norma de participación ciudadana que deben dictar los órganos de la administración del Estado.

Que dicha norma debe contemplar, como marco común, en la lo referido a la información y transparencia; sobre las cuentas públicas participativas; en lo referido a materias de interés ciudadano que deben ser sometidas a consulta; y en lo referido a la constitución de los Consejos de la Sociedad Civil.

Cuál es la experiencia internacional sobre esta materia, los tipos de metodologías de incidencia tanto en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas, y sus tensiones y posibilidades para el logro de una mayor pertinencia en la legitimidad de su implementación.

6. ELECTIVO: HERRAMIENTAS PARA LA ASESORÍA PARLAMENTARIA, PROFESOR SEBASTIÁN ABARCA | CÓDIGO 29500

» Jueves 14:00 a 15:30 y 15:40 a 17:10, sala 63

La importancia del funcionamiento interno del Poder Legislativo ha sido relegado, principalmente en los sistemas presidenciales latinoamericanos, en virtud tanto de la excesiva preponderancia del Ejecutivo por sobre los otros poderes del Estado, así como también por la vinculación meramente jurídica que se asocia al Congreso Nacional.

Si bien la discusión teórica, en ámbito académico, aborda la temática relacionada con la separación de los poderes del Estado, esta se limita –para lo que dice relación con el estudio del legislativo– a las constataciones jurídico-formales que rigen en el Derecho Parlamentario.

Sin embargo, la participación de nuestros representantes en el Congreso Nacional no se limita, ni formal ni materialmente, al desempeño directo de las funciones que le son propias (principalmente legislativas, investigadoras y de representación). Detrás de un voto, de una moción, de un proyecto o de una investigación parlamentaria, subyace un enorme esfuerzo de elaboración y coordinación que difícilmente puede llevarse a cumplimiento por la labor de una sola persona.

En el Parlamento, así como en todo poder del Estado, se manifiesta la necesidad de contar con figuras profesionales altamente preparadas, tanto en los aspectos teóricos, como en los aspectos prácticos de sus quehaceres